

Número 25, Joaquín Pablo Franch, Flauta, de Vinarez (Castellón), calle Santa Marta, número 7, a la misma.

Número 26, Adolfo Grau Cuenca, Bajo, de Villanueva de Castellón (Valencia), calle Santo Domingo, número 29, a la misma.

Número 27, Juan Salvador Bosch, Trompeta, de Monserrat (Valencia), calle Ruiz de Aida, número 11, a la misma.

Número 28, Francisco Sacuélamos Marques, Sax-tenor, de El Puig (Valencia), calle Queipo de Llano, número 34, a la misma.

Número 33, Roberto Galarza Pergil, Sax-tenor, de Buñol (Valencia), calle La Victoria, número 11, a la misma.

Número 39, José Murillo Cambren, Requinto, de Buñol (Valencia), calle Ruiz Pons, número 37, a la misma.

Número 40, Antonio Giménez Martínez, Trompa, de El Puig (Valencia), calle Calvario, número 5, a la misma.

Número 42, Angel Mercenciano González, Bajo, de Buñol (Valencia), calle Maestro Albéniz, número 3, a la misma.

Número 43, Antonio Navarro Redondo, Oboe, de Sagunto (Valencia), calle Dos de Mayo, número 8, a la misma.

Número 30, Antonio Albarca García, Trompeta, de Sevilla, avenida Sánchez Pizjuán (barriada las Colondrinas) bloque B-4.º, quedando a las órdenes del Capitán General de la Segunda Región Militar y agregado para efectos administrativos a la Música de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno, número 2, agregada al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9.

Número 17, Francisco García Moreno, Clarinete, quedando a las órdenes del Capitán General de la Cuarta Región Militar y agregado para efectos administrativos al Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Número 20, Jorge León Royo, Oboe, de Barcelona, calle Córcega, número 517, a la misma.

Número 41, Félix Gutiérrez Pérez, Sax-tenor, de Sarreal (Tarragona), calle Santa Lucía, número 3, a la misma y agregado para efectos administrativos al Regimiento de Infantería Badajoz número 28.

Número 29, Angel Bermejo Beltrán, Trompa, de Zaragoza, calle Josepe número 17, quedando a las órdenes del Capitán General de la Quinta Región Militar y para efectos administrativos al Regimiento de Infantería Las Navas, número 12.

Número 23, Gregorio Gimeno Velasco, Sax-tenor, de Segovia, avenida de Obispo Quesada, número 3, quedando a las órdenes del Capitán General de la Séptima Región Militar y para efectos administrativos a la Academia de Artillería.

Número 38, Rafael Berzal Tapias, Percusión, de Segovia, calle Juan Bravo, número 2, a la misma.

Número 8, Antonio Fachado Cespón, Trompeta, de La Coruña, calle Ronda de Outeiro, letras J-B, bajo, quedando a las órdenes del Capitán General de la Octava Región Militar y para efectos administrativos al Regimiento de Artillería de Campaña, número 28.

Número 11, Erundino Carracedo Pousada, Fliscorno, de Ponteareas (Pontevedra), de la misma, y agregado para efectos administrativos al Regimiento de Infantería Murcia número 42.

Madrid, 31 de octubre de 1973.

COLOMA GALEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Froilan Cabello Izquierdo.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 5 de octubre de 1973, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Froilan Cabello Izquierdo, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 22 de octubre de 1973.—El Director general, Eduar-
do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector accidental de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 22 de octubre de 1973.—El Director general, Eduar-
do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector accidental de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don José Manuel Coronilla Durán.
Policia don José Bernúdez Guijarro
Policia don Francisco Requeijo Saavedra.
Policia don Pedro Martínez Martín.
Policia don José Franco Castro.
Policia don Felipe de Barrios López
Policia don Pedro Postaña Blanco

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Vera Prior.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Mariano Vera Prior, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 22 de octubre de 1973.—El Director general, Eduar-
do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector accidental de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 5 de noviembre de 1973.—El Director general, Eduar-
do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector accidental de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA Y FECHA DE RETIRO

Capitán don Nicolás Fuente Ramos.—6 de diciembre de 1973.
Teniente don Servulo las Heras Janduz.—22 de diciembre de 1973.
Subteniente don Lucio Lafuente Gaspar.—13 de diciembre de 1973.
Brigada don Marino Esparza Echavarría.—28 de diciembre de 1973.
Policia primera don Feliciano Díaz Rivas.—4 de diciembre de 1973.
Policia primera don Eliseo Caballero Gallardo.—15 de diciembre de 1973.
Policia primera don José Chousa Bascuas.—16 de diciembre de 1973.
Policia primera don Antonio Martínez Sánchez.—17 de diciembre de 1973.
Policia primera don José López López.—18 de diciembre de 1973.